

Distrito Escolar de Davis – Farmington, Utah

El cobro de comida/s en la escuela

El propósito de estos procedimientos es establecer el cobro de comidas y recaudación de dinero constante en todo el distrito escolar. Las metas del distrito son:

- Mantener una experiencia positiva durante el servicio de comidas del estudiante/s.
- Tratar a todos los estudiantes con dignidad y respeto.
- Establecer prácticas que son adecuadas a la edad del estudiante.
- Minimizar el cobro de comidas y animar al padre/s a pagar por adelantado todas las comidas.
- Promover la responsabilidad de pago de comidas del padre/s y la responsabilidad del estudiante.

Cuentas de comidas: El pago de comidas, por adelantado, permite que el Distrito alcance estas metas. Se aceptan los cheques personales y depósitos de dinero al contado todos los días en las escuelas. Para la conveniencia, los depósitos pueden además hacerse con tarjeta de crédito o débito a través de la Cuenta del Padre en la página my.DSD

Servicio de comida por emergencia: El Consejo de Educación del Distrito Escolar de Davis reconoce que, en ocasiones, el estudiante puede olvidarse o perder el dinero de la comida/s. En tal caso, se aceptará la declaración de necesidad del estudiante y se ofrecerá la comida. Los empleados del almuerzo escolar no deben dejar de ofrecer una comida, ofrecer una comida alternativa, sacar al estudiante de la fila, pedir que el estudiante llame al padre/s o amigo, poner un sello en la mano del estudiante o llamar la atención al estudiante que se ha olvidado de otra manera o que perdió el dinero de la comida/s. El empleado del almuerzo escolar puede recordar al estudiante **que asiste a la escuela secundaria** que el balance de su cuenta es negativo. **El costo de la comida que no se pagó se cobrará a la cuenta del estudiante/s.**

Evaluar circunstancias individuales: Cuando un estudiante viene a la escuela en forma repetida sin la comida del hogar o dinero para participar en el programa de comida escolar, el administrador de la escuela debería considerar si las circunstancias del hogar requieren que se contacte a un trabajador social o Child Protection Services (Servicios de Protección del Niño). La solicitud de comida frecuente pueden indicar que la familia necesita la comida gratis/s o a precio reducido. El administrador escolar puede trabajar con la familia para presentar la solicitud del beneficio de comida escolar. **El pago de todas las comidas que se coman antes de presentar la solicitud del beneficio de comida gratis o a precio reducido es de responsabilidad del padre/s y se debe pagar.**

Repago por cobros de comidas y cheques sin fondo de dinero: Las pautas del gobierno federal prohíben que la agencia de “Food and Nutrition” (Alimentos y Nutrición) pueda deducir las deudas como resultado del no pago de comidas. Se harán todos los esfuerzos posibles para recaudar las comidas que no se pagaron. El cobro de comidas no pagas puede dar como resultado lo siguiente:

- El llamado automático al padre/s.
- Un email (correo electrónico) enviado al padre/s.
- Un recordatorio verbal al estudiante que asiste a la escuela secundaria.
- El gerente del almuerzo escolar se comunica con el padre/s por teléfono o envía notas en el buzón de correo de la maestra/o.
- En caso de no pagar la cuenta en forma constante, se enviará una carta del Departamento “Food and Nutrition” (Alimentos y Nutrición) al hogar.

El padre/s es responsable de pagar todos los cobros de comida/s de su hijo/a. Todo cobro que no se pague se agregará a la lista de cuotas pendientes o multas no pagas al final del año escolar. El cobro de comidas no recaudado será tratado de la misma manera que las otras deudas de la escuela.

Esta institución ofrece acceso de oportunidades de igualdad.